



## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**Lugar:** Sala Gran Sevilla 3-4 del Hotel Barceló Renacimiento,  
Avda. Alonso Barba s/n, 41092 Sevilla  
**Fecha:** Jueves, 3 de abril de 2014  
**Hora:** 18:30 h.

### **1.- Lectura de la Convocatoria**

El Secretario procede a la lectura de la convocatoria y el orden del día

### **2.- Ratificación como Presidente del Dr. Ángel Calvo actualmente Presidente en funciones.**

El Secretario comunica a la Asamblea que tras el fallecimiento de nuestro Presidente Dr. Rafael Canosa Sevillano se hizo cargo de la Presidencia de la Asociación Española de Artroscopia el Vicepresidente Dr. Ángel Calvo Díaz con carácter provisional y de acuerdo con los estatutos la Asamblea debe ratificarlo por ello se solicita dicha ratificación a la Asamblea que se decide por asentimiento.

Se guarda un minuto de silencio en memoria del Dr. Rafael Canosa a petición de la Junta Directiva.

### **3.- Lectura y aprobación si procede del acta de la asamblea anterior**

El Secretario pregunta a la asamblea si los presentes han recibido el acta de la asamblea anterior y si una vez examinada quieren manifestar alguna objeción. No se manifiesta ninguna observación por lo que queda aprobada el acta de la asamblea realizada en San Sebastián por asentimiento.

### **4.- Informe del Presidente**

Resalta como el Dr. Rafael Canosa había trabajado durante su periodo de Presidencia con el objetivo firme de cerrar los temas pendientes con la intención de transmitir al final de su Presidencia una situación estable consolidada y sin servidumbres con terceros.

Lamenta que desgraciadamente no pudo finalizar su proyecto pero es de agradecer el esfuerzo realizado por él y la buena dirección en que se habían encauzado los temas problemáticos.

Agradece asimismo el apoyo, colaboración y trabajo de todos los miembros de la Junta Directiva para continuar la labor emprendida durante la Presidencia del Dr. Canosa.

Destaca también y agradece la colaboración del Dr. Eduardo Sánchez Alepuz como director de la Revista Española de Artroscopia y Cirugía Articular (REACA) heredera y continuadora de Cuadernos de Artroscopia, título este que todavía se mantiene asociado al primero. La revista tendrá formato digital online aunque inicialmente se hará una pequeña edición en papel.

El encargo de la coordinación y gestión de la página Web de la Asociación se encargó al Dr. Miguel Ángel Ruiz Iban a quien asimismo agradece el trabajo y dedicación.



Quiere hacer mención de la importancia del desarrollo responsable de estas funciones delegadas por la Junta Directiva y de la autonomía necesaria para el desempeño de las mismas dentro de los criterios marcados por el Presidente y su Junta Directiva.

El problema que ha ocupado más esfuerzos ha sido el de la relación con Acción Médica. El Dr. Canosa había denunciado el contrato vigente no solamente por el preaviso verbal dado por el anterior Presidente Dr. Juan Carlos Monllau sino también por existir varias situaciones que podían interpretarse como incumplimientos de lo acordado. Por todo ello había llegado a un acuerdo de prórroga hasta el final de su mandato en el Congreso de Madrid 2015 introduciendo solamente un porcentaje sobre el capítulo de ingresos del Congreso y todas las demás colaboraciones tendrían que decidirse puntualmente en función de los presupuestos presentados.

Tras el fallecimiento del Dr. Canosa el Dr. Calvo informa que se han sucedido varios incidentes en la relación con Acción Médica fundamentalmente derivados de la falta de cumplimiento de las obligaciones económicas con AEA y SEROD derivadas de la liquidación del Congreso de San Sebastián y justificadas por una situación crítica de la empresa por déficit de Tesorería. Por ello ha firmado un acuerdo AEA – SEROD con Acción Médica de pago de la deuda mediante pagarés fechados como último plazo en el inicio del Congreso de Sevilla y cuyo incumplimiento significaría la resolución definitiva de toda relación. Este acuerdo se ha cumplido y a día de hoy la deuda ha sido satisfecha por Acción Médica.

Continuando las negociaciones que no pudo concluir el Dr. Canosa se ha firmado un nuevo contrato con Acción Médica vigente hasta el Congreso de Madrid que simplifica la relación al 8% de los ingresos del Congreso, sustituye a cualquier otro acuerdo vigente y define como causas de extinción la falta de cumplimiento en los pagos de las liquidaciones y la situación de Concurso de Acreedores.

Se ha continuado con la relación con SEROD elaborándose y acordándose el 2º Acuerdo para el que se solicita la ratificación en un punto posterior del orden del día de esta Asamblea.

La novedad del nuevo acuerdo que se desarrollará en los próximos Congresos Conjuntos a celebrar en Madrid y Bilbao los próximos años 2015 y 2016 es el reparto final de beneficios de forma asimétrica en función del número de socios de ambas sociedades la mitad del reparto mientras que el restante 50% se efectuará de forma equivalente.

Ha realizado conversaciones junto con la Presidenta de SEROD Dra. Montañez con los responsables del Board de ESSKA en relación al Congreso ESSKA 2016 en Barcelona para obtener la inclusión del Congreso Nacional dentro del Congreso Europeo cuestión ésta difícil de admitir dentro de la organización tradicional por parte de ESSKA. Por ello se ha acordado que el Congreso correspondiente al 2016 se aleje en el calendario de las fechas de ESSKA Barcelona 2016 situándolo en el último trimestre del año y así ha sido comunicado al Dr. José Antonio Guerrero y al comité organizador del Congreso Bilbao 2016.

Se continuará con el trabajo que se había marcado como objetivo el Dr. Canosa para la realización de un estudio epidemiológico de la cirugía artroscópica en España dirigido a sentar las bases de un Registro de la Actividad en Cirugía Artroscópica en nuestro país. Para ello y dentro de la dificultad que entraña se solicitaran proyectos a varias instituciones para dar el primer paso en la elaboración del estudio.



Por último informa que se ha concedido el apoyo institucional sin compromiso económico al proyecto de Obra Social solicitada por el Dr. José M<sup>a</sup> Altisench y apoyado por los Dres. Emilio López Vidriero y Aleix Vidal.

Ha propuesto que el Presidente saliente de la Asociación y como continuación de su labor se responsabilice de las Relaciones Internacionales de la Asociación, agradeciendo la disposición del Dr. Juan Carlos Monllau al aceptar esta responsabilidad.

#### **5.- Ratificación del 2º Acuerdo de colaboración entre la Asociación Española de Artroscopia (AEA) y la Sociedad Española de Rodilla (SEROD)**

El Secretario da lectura al 2º Acuerdo entre la AEA y SEROD para los años 2015 y 2016 firmado por los dos Presidentes y se pasa a votación siendo aprobado por asentimiento.

Al ser aprobado el acuerdo se modifica el orden del día y se modifica el punto 9 al estar incluido en este acuerdo la celebración del 4º Congreso Conjunto AEA SEROD en Bilbao en 2016 y se sustituye por Información sobre el 4º Congreso Conjunto AEA SEROD 2016.

#### **6.- Informe del Secretario**

El Secretario informa que desde la anterior Asamblea se han realizado 4 reuniones de la Junta Directiva siendo la última en Madrid el 28 de marzo de 2014 bajo la presidencia del Dr. Calvo.

En la actualidad a fecha 2 de Abril de 2014 el número de socios es de 843, tras haberse incorporado desde la última Asamblea de San Sebastián 56 socios.

Se siguen actualizando las bases de datos incorporando en lo posible el correo electrónico actualizado para lo que aprovecha la ocasión para animar a los socios a actualizar los datos en la Secretaría de AEA que a partir de ahora será más cercana y eficiente. También se está realizando la actualización en relación a la figura de socio emérito de acuerdo a los nuevos estatutos.

Seguimos valorando la posibilidad de realizar las convocatorias de la Asamblea y la remisión de documentación por vía electrónica lo que exigiría una modificación de estatutos que todavía está pendiente de informe por la Asesoría Jurídica.

#### **7.- Informe del Tesorero**

El Secretario informa que en la última reunión de la Junta Directiva el Dr. Ricardo Cuéllar presentó su dimisión al cargo de Tesorero al manifestar su intención de presentarse a la elección de Vicepresidente de la Asociación por lo que el Presidente le solicitó que se hiciera efectiva tras la presentación del informe de Tesorería en la Asamblea General Ordinaria.

El Dr. Cuéllar expone inicialmente los resultados de la liquidación económica del 1º Congreso Conjunto de AEA SEROD celebrado en San Sebastián que tuvo unos ingresos de 629.435,29€ obteniendo un superávit final tras descontar gastos de 138.375,99€ a repartir según el primer acuerdo de colaboración AEA SEROD al 50% entre las dos sociedades.

La cuota anual sigue establecida en 50€.



Informa de las dificultades que se están presentando en relación con el cobro de cuotas por la modificación que se ha realizado últimamente en la normativa bancaria en los números de cuentas por lo que han aumentado las devoluciones pero se van actualizando los datos.

También informa que el cobro de cuotas ya es realizado por la Fundación Española de Artroscopia.

Informa del estado de las cuentas de AEA-FEA a fecha 31/3/14 con un disponible en cuenta corriente de 148.484,85€ y en fondos de inversión 390.525,08€.

Da gracias a todos los socios y a la Junta Directiva por la colaboración en el ejercicio de las funciones de Tesorero.

### **8.- Informe de Vocalías**

El Dr. Juan Sarasquete informa que durante este año se ha ido realizando de forma sistemática de acuerdo a la normativa existente el aval científico a las actividades que lo han solicitado.

Por parte del Dr. Emilio Calvo se informa de que se ha dado cumplimiento a los acuerdos vigentes con AMECRA y AAA en relación a las becas viajeras habiendo recibido a un fellow mejicano en el Hospital Donostia de San Sebastián por parte del Dr. R. Cuellar y en el Hospital Clínico San Carlos de Madrid por parte del Dr. R. Otero y a un fellow argentino en la Clínica Mompía de Santander por parte del Dr. L.Perez Carro y en el Hospital Clinico San Carlos de Madrid por parte del Dr.R.Otero. Queda pendiente la realización de una estancia en España por parte de un fellow mejicano que no se ha podido realizar y que será efectiva a corto plazo.

El programa de travelling fellowships de ESSKA corresponde este año a un fellow portugués y el Centro de Acogida por nuestra parte será el Hospital de la Santa Creu i Sant Pau en Barcelona.

Por último agradece a los socios y a la Junta Directiva la colaboración en el ejercicio de las funciones como vocal que abandona en este momento ya que presenta su dimisión con objeto de presentarse a la elección de la Vicepresidencia de la AEA.

El Dr. Francesc Soler agradece en primer lugar la colaboración que ha tenido por parte del Dr.JM Altisench responsable de los cursos de formación, del Dr. E. Sánchez Alepuz director de la Revista y del Dr. MA Ruiz Iban responsable de la página WEB.

Informa que la labor docente y formativa de la AEA va a estar integrada dentro del marco del Plan Nacional de Formación en Cirugía Artroscopica que va a desarrollarse durante el próximo año con un componente teórico y una parte practica en donde se incorporarán los hasta ahora Cursos de Formación AEA.

Este Plan obtendrá proveerá un soporte oficial a la formación desarrollando en el futuro algún tipo de acreditación en Cirugía Artroscopica.

En la parte práctica se tratara de definir un formato de curso básico y otro de avanzado.

Se continuará contando con la colaboración como sponsors de las diversas compañías suministradoras pero se tratará de tener la responsabilidad de la organización y gestión de las actividades por parte de la AEA.



### **9.- Información sobre el 4º Congreso Conjunto AEA SEROD Bilbao 2016**

El Dr. José Antonio Guerrero agradece a la Asamblea el apoyo a la organización del 4º Congreso Conjunto AEA SEROD a celebrar en Bilbao.

Manifiesta su aceptación de la nueva situación de fechas determinada por el acuerdo con ESSKA y solicita la colaboración de los socios para la realización de las actividades prometiendo una recepción adecuada a la importancia del Congreso por parte de la Ciudad de Bilbao.

### **10.- Información sobre el 3º Congreso Conjunto AEA SEROD Madrid 2015**

El Dr. Manuel Leyes informa que las fechas para la realización del 3º Congreso Conjunto AEA SEROD serán del 22 al 24 de Abril de 2015 y tendrá como sede el Hotel Meliá Castilla. Se han obviado las dificultades para la realización del congreso en este hotel tras la consulta a compañías y responsables de Farmaindustria en relación con el Código ético.

Coincidirá el congreso con la reunión periódica fuera de USA de los fellows de la Cleveland Clinic lo que facilitará la colaboración de ponentes de origen estadounidense con escasa aportación económica.

Ya está confirmado un gran número de ponentes extranjeros teniendo un programa que da cobertura a mesas de todas las articulaciones con actualización de tópicos, debates y cirugías en directo.

Solicita por último la colaboración y apoyo de los socios para conseguir que este congreso sea el éxito que corresponde tras los buenos resultados de San Sebastián 2013 y Sevilla 2014.

### **11.- Ruegos y preguntas**

No existen ruegos ni preguntas por lo que se levanta la sesión a las 20,08 de la tarde para dar comienzo a la Asamblea Extraordinaria.

Fdo.: D. Rafael Otero  
Secretario

Fdo. D. Ángel Calvo  
Presidente